

Guayaquil, 08 de junio del 2020

28410

Señora
MARTHA MONSERRATE MACIAS VELASQUEZ
Ciudad.

Estimada:

Cúmpleme Informarle que la junta general universal de socios de la compañía GRUPO CONSULTOR F.V.L. CIA. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTE de la misma por un período de 2 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el estatuto social de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. NELSON CAÑARTE ARBOLEDA el 5 de mayo de 1992 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 16 de julio de 1992.

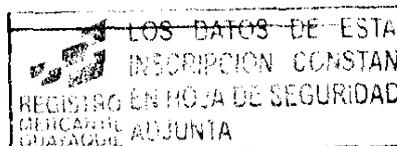
Atentamente,


JANEETH ELIZABETH PEREZ HERRERA
Presidente ad - hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **GRUPO CONSULTOR F.V.L. CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegida. - Guayaquil, 08 de junio del 2020.-


MARTHA MONSERRATE MACIAS VELASQUEZ
PRESIDENTE

MARTHA MONSERRATE MACIAS VELASQUEZ
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cedula de Identidad No. 1303990400
Certificado de Votación 0006-183



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:14.735
FECHA DE REPERTORIO:09/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:10:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GRUPO CONSULTOR F.V.L. CIA. LTDA.**, a favor de **MARTHA MONSERRATE MACIAS VELASQUEZ**, de fojas **34.990 a 34.993**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.954**.

ORDEN: 14735



Guayaquil, 17 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223315

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf. (593 4) 229 5030

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
1310
HORA

Boh.